

DESPACHO DEL CONTRALOR RESOLUCIÓN NÚMERO 0549 DE

21 MAR 201/

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 519 de 2012 (vigente en lo previsto en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 y las Resoluciones Reglamentarias Nos. 014 de 19 de mayo de 2016 y 047 de 28 de diciembre de 2016 y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a RODOLFO ROMERO ANGEL, identificado con la cédula de ciudadanía número 79436947, en el cargo de GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 02, de la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del veintitrés (23) de marzo de 2017, con una Asignación Básica de \$6.474.650, más \$2.589.860 por concepto de Gastos de Representación y una Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

21 MAK. ZUTT

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada. – Profesional Universitario 219-03 Revisó: Rafael Ernesto Ramírez Valero – Profesional Especializado 222-07 Revisó: Claudia Patricia Martínez Jaramillo – Directora de Talento Humano